

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Las obras definidas en el proyecto básico y de ejecución de remodelación de piscinas cubiertas y vestuarios del polideportivo de La Magdalena.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Polideportivo de La Magdalena.

d) Plazo de ejecución: Tres meses, a contar desde el acta de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 80.111.311 pesetas, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: 1.602.226 pesetas.

Definitiva: 3.204.452 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad y código postal: Avilés 33401.

d) Teléfono: 512 21 00.

e) Telefax: 554 07 51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, categoría e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos trece días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Negociado de Actas y Asuntos Generales.

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

2. Domicilio: Plaza de España, 1.

3. Localidad y código postal: Avilés 33401.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Avilés.

d) Fecha: El tercer día hábil a contar desde el siguiente de la fecha señalada como límite para presentación de proposiciones.

e) Hora: Las trece.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Avilés, 25 de agosto de 1997.—El Alcalde.—49.253.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la realización de la auditoría económico-financiera de los estados de las cuentas anuales del grupo económico municipal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.

b) Órgano que tramita el expediente: Administración del Sector de Servicios Generales.

c) Expediente: 965/97 (contrato 97003493).

d) Fecha de aprobación del pliego de cláusulas: 21 de agosto de 1997.

2. Objeto del contrato: Realización de la auditoría económico-financiera de los estados de las cuentas anuales del grupo económico municipal.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 85.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Dotación presupuestaria: El presupuesto municipal de 1997, 17.000.000 de pesetas; presupuesto municipal de 1998, 68.000.000 de pesetas. Partida de aplicación, 226.10-131.60-01.01 (PGC 649.10).

5. Garantía provisional: 1.700.000 pesetas.

6. Obtención de la documentación e información: Administración del Sector de Servicios Generales. Plaza Sant Miquel, sin número. Edificio «Novissim», planta undécima. 08002 Barcelona. Teléfono (93) 402 70 03. Fax: (93) 402 32 98.

7. Presentación de las ofertas: Los concursantes deberán reunir todas las condiciones y aportar toda la documentación que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

Las ofertas se presentarán por separado en dos sobres cerrados en los que figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso para:

Sobre número 1: Documentación Administrativa.

Sobre número 2: Proposición económica ajustada al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas y la documentación para la ponderación de los criterios de adjudicación.

8. Lugar de presentación: Administración del Sector de Servicios Generales (Plaza Sant Miquel, sin número, planta undécima), excepto los sábados, que deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

9. Plazo de presentación: Se iniciará con la remisión de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y finalizará a las trece horas del día que se cumplan cincuenta y dos días naturales, siempre y cuando hayan transcurrido veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Horario de presentación: De nueve a trece horas.

10. Apertura de ofertas: Se efectuará dentro del plazo establecido en la cláusula 25 del pliego de cláusulas administrativas y en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

11. Los licitadores mantendrán su oferta durante dos meses desde la apertura de las proposiciones.

12. Los gastos de publicidad del presente contrato irán a cargo del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de agosto de 1997.

14. Clasificación del contratista si es persona jurídica: Servicios: Grupo I; subgrupo 3, categoría C.

Barcelona, 22 de agosto de 1997.—El Secretario general accidental, Alfonso Lozano i Anaya.—49.326.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la enajenación de fincas urbanas ubicadas en la unidad de actuación número 4 industrial al sitio de la Fuente del Conejo, en término municipal de Colmenarejo, por procedimiento abierto y subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la adjudicación de las parcelas de la unidad de actuación número 4 industrial al sitio de la Fuente del Conejo, conforme al siguiente contenido:

1. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la enajenación de las siguientes parcelas: Parcelas números 14, 15 y 27 de la unidad de actuación número 4 industrial.

2. Duración del contrato: El Ayuntamiento de Colmenarejo se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante otorgamiento de escritura pública ante Notario, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compraventa, según los preceptos del Código Civil.

3. Tipo de licitación:

Para la finca número 14: 5.311.000 pesetas, IVA incluido.

Para la finca número 15: 5.015.000 pesetas, IVA incluido.

Para la finca número 27: 29.239.600 pesetas, IVA incluido.

4. Pago: El pago del precio de la parcela deberá hacerse efectivo por el adjudicatario en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de recepción de la notificación de la adjudicación.

5. Publicidad de los pliegos: Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales. Departamento de Secretaría.

6. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del importe del remate.

8. Presentación de proposiciones: Durante los veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

9. Gastos: Los adjudicatarios quedarán obligados al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

10. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en el apartado anterior; si el día de apertura coincidiera en sábado, se realizará el día siguiente hábil.

11. Modelo de proposición: El recogido en el pliego de cláusulas administrativas.

Colmenarejo, 19 de agosto de 1997.—El Alcalde, Julio García Elvira.—48.587.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada por la que se hace pública la adjudicación del contrato de limpieza del término municipal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de limpieza del término municipal de Coslada.

c) Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 272.169.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de julio de 1997.
- b) Contratista: «BFI-Ingeniería Ambiental Completa, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 269.647.183 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Coslada, 17 de julio de 1997.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—46.936-E.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada por la que se hace pública la adjudicación del concurso del servicio de mantenimiento en calles, parques, jardines y zonas públicas interiores del término municipal de Coslada (Madrid).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de mantenimiento, conservación y pequeñas reformas de las instalaciones del alumbrado público en calles, parques, jardines y zonas públicas interiores del término municipal de Coslada (Madrid).
- c) Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 56.855.000 pesetas, incluido IVA.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de julio de 1997.
- b) Contratista: «Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamiento, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 56.855.000 pesetas, incluido IVA.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Coslada, 17 de julio de 1997.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—46.937-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza del casco antiguo de la ciudad.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación y Compras.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Prestación, por concesión, del servicio de limpieza viaria del casco antiguo de la ciudad.
- b) Lugar de ejecución: Casco antiguo de la ciudad.
- c) Plazo de concesión: Diez años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Canon:* Importe: 65.000.000 de pesetas/año (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 1.300.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: 16001 Cuenca.
- d) Teléfono: 21 16 00.
- e) Fax: 23 51 00.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría c).

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula XXIII del pliego.
- c) Lugar de presentación: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca. Negociado de Contratación. Dirección: La indicada en el punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de ofertas:* Salón Amarillo del excelentísimo Ayuntamiento, a las once horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, más diez días naturales.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Cuenca, 14 de agosto de 1997.—El Alcalde-Pre-sidente, Manuel Ferreros Lorenzo.—49.254.

Resolución del Ayuntamiento de El Ejido por la que se acuerda la adjudicación de la subasta pública convocada para la contratación y ejecución del proyecto de obras denominado «Remodelación de la travesía de El Ejido y Santa María del Águila, fase II».

La comisión de Gobierno del Ayuntamiento de El Ejido, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1997, acordó la adjudicación de la subasta pública convocada para la contratación y ejecución del proyecto de obras denominado «Remodelación de la travesía de El Ejido y Santa María del Águila, fase II», a la «Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido, Sociedad Anónima», por importe total ofertado de 209.156.025 pesetas (IVA incluido).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el artículo 124.1, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

El Ejido, 25 de julio de 1997.—El Concejal de Hacienda, Manuel Ariza Jariol.—47.000-E.

Resolución del Ayuntamiento de Gáldar por la que se anuncia la contratación de abastecimiento de redes de distribución de abastecimiento de agua, por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia concurso, por procedimiento abierto, tramitación urgente, para adjudicar la obra de renovación de redes de distribución de abastecimiento de agua, conforme al siguiente contenido:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la renovación de las redes de distribución de abastecimiento de agua.

2. *Duración del contrato:* Un año.

3. *Tipo de licitación:* 32.140.000 pesetas.

4. *Pago:* El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida número 441.624,00 del presupuesto en vigor.

5. *Publicidad de los pliegos:* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

6. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del tipo de licitación.

7. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del presupuesto.

8. *Presentación de proposiciones:* Durante los treinta y seis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones.

10. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula final del pliego de condiciones.

Gáldar, 8 de agosto de 1997.—El Alcalde.—48.627.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la contratación de «Fabricación y suministro de los elementos correspondientes al montaje museográfico de la exposición permanente del Museo del Ferrocarril».

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Gijón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Fabricación y suministro de los elementos correspondientes al montaje museográfico de la exposición permanente del Museo del Ferrocarril.

b) Plazo de entrega: Seis meses (cuatro meses para los trabajos de taller y dos para las labores de montaje).

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 97.989.028 pesetas.

5. *Garantías:*

- a) Provisional: 1.959.780 pesetas.
- b) Definitiva: 3.919.561 pesetas.

6. *Obtención de documentación:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Gijón.
- b) Domicilio: Calle Cabrales, número 2. Servicio de Fotocopiadora (edificio administrativo antigua Pescadería, teléfono 34-98- 518 11 11, extensión 245).
- c) Localidad y código postal: Gijón 33201.
- d) Teléfono para información: (98) 518 11 29.
- e) Telefax: (98) 518 11 17.